

COMUNICADO

REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE, DIRECTIVOS Y JERÁRQUICOS - 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00068-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

El proceso de reasignación por los diversos causales se desarrollan tomando en cuenta la siguiente reprogramación:

REASIGNACION POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

ETAPA REGIONAL

ETAPAS	INICIO	FIN
Actualización Responsable de NEXUS de UGEL	10.09.2021	10.09.2021
Prepublicación de plazas orgánicas vacantes (MINEDU)	15.09.2021	15.09.2021
Validación Responsable de NEXUS de UGEL	24.09.2021	24.09.2021
Publicación de plazas orgánicas vacantes validadas a nivel IGED (MINEDU)	30.09.2021	30.09.2021
Instalación del Comité	01.10.2021	01.10.2021
Inscripción Única de participantes: <ul style="list-style-type: none"> - El FUT será registrado mediante el Sistema SISDORE, los expedientes se presentarán de manera física debidamente foliado (copia simple) por mesa de partes de la UGEL HUANCAYO. - El horario de presentación de documentos será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 	<u>04.10.2021</u>	<u>14.10.2021</u>
Evaluación de expedientes.	12.10.2021	15.10.2021
Publicación de resultados preliminares	18.10.2021 A partir de las 8:00 a.m.	
Presentación de reclamos: <ul style="list-style-type: none"> - La presentación de reclamos será de manera virtual por mesa de partes de la UGEL HUANCAYO mediante el Sistema SISDORE. - El horario de presentación de documentos será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 	19.10.2021	19.10.2021
Absolución de reclamos serán remitidos a sus correos registrados al momento de su inscripción. La absolución de reclamos será de manera de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL, PRIMARIA: 20/10/2021 - SECUNDARIA: 21/10/2021 - PRITE, CETPRO, DIRECTIVOS, JERARQUICOS, EBA, EBE 22/10/2021. El horario de absolución de reclamos será de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 a 5:00 p.m. en las instalaciones de la UGEL HUANCAYO.	20.10.2021	22.10.2021
Publicación final de resultados	22.10.2021 A partir de las 07:00 p.m.	

PRIMERA FASE - ETAPA REGIONAL

Publicación de cuadro de méritos	25.10.2021	25.10.2021
Adjudicación de Plaza La adjudicación será de manera de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL, PRIMARIA: 26/10/2021 - SECUNDARIA: 27/10/2021 - PRITE, CETPRO, DIRECTIVOS, JERARQUICOS, EBA, EBE 28/10/2021. El horario de adjudicación será a partir 9:00 a.m. en las instalaciones de la II.EE. SALESIANIO TECNICO DON BOSCO	26.10.2021	28.10.2021
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la UGEL	29.10.2021	29.10.2021
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL a través del sistema NEXUS	A partir de la habilitación de la RD en el sistema NEXUS por parte del MINEDU	

SEGUNDA FASE - ETAPA REGIONAL

Publicación de plazas orgánicas vacantes	08.11.2021	08.11.2021
Publicación de cuadro de méritos	09.11.2021	09.11.2021
Adjudicación de Plaza La adjudicación será de manera de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL, PRIMARIA, PRITE, CETPRO, DIRECTIVOS, JERARQUICOS, EBA, EBE: 10/11/2021 - SECUNDARIA: 11/11/2021 El horario de adjudicación será a partir 9:00 a.m. en las instalaciones de la II.EE. SALESIANIO TECNICO DON BOSCO	10.11.2021	11.11.2021
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la UGEL.	12.11.2021	12.11.2021
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL a través del sistema NEXUS	A partir de la habilitación de la RD en el sistema NEXUS por parte del MINEDU	

ETAPA INTERREGIONAL

Publicación de plazas orgánicas vacantes	22.11.2021	22.11.2021
Publicación de cuadro de méritos	23.11.2021	23.11.2021
Adjudicación de Plaza La adjudicación será de manera de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL, PRIMARIA, PRITE, CETPRO, DIRECTIVOS, JERARQUICOS, EBA, EBE : 24/11/2021 - SECUNDARIA: 25/11/2021 El horario de adjudicación será a partir 9:00 a.m. en las instalaciones de la II.EE. SALESIANIO TECNICO DON BOSCO	24.11.2021	25.11.2021
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la UGEL.	26.11.2021	26.11.2021
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL a través del sistema NEXUS	A partir de la habilitación de la RD en el sistema NEXUS por parte del MINEDU	

ANEXO 1

LA PRESENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES SERÁ DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

NIVEL	MOTIVO DE LA REASIGNACIÓN	PARA POSTULANTES DE LAUGEL HYO	PARA POSTULANTES DE OTRAS UGELS DE LA REGIÓN JUNIN	PARA POSTULANTES DE OTRAS REGIONES
Inicial y Coordinadores de PRONOEI	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR ROSADO
	Interés Personal			
Primaria Docente Aula	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR ROJO
	Interés Personal			
Primaria: Ed. Física	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AZUL
	Interés Personal			
Primaria: AIP	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR MARRON
	Interés Personal			
Secundaria: Matemática	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR CREMA
	Interés Personal			
Secundaria: Comunicación	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR VERDE
	Interés Personal			
Secundaria: Inglés	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR ANARANJADO
	Interés Personal			
Secundaria: Arte y Cultura	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR ANARANJADO
	Interés Personal			
Secundaria Ciencia y Tecnología	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR CELESTE
	Interés Personal			
Secundaria: Ed. Física	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AMARILLO
	Interés Personal			
Secundaria Ed. Religiosa	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AMARILLO
	Interés Personal			
Secundaria CC.SS.	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AMARILLO
	Interés Personal			
Secundaria DPCC	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AMARILLO
	Interés Personal			
Secundaria Ed. Trabajo	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AMARILLO
	Interés Personal			
Secundaria: AIP	Unidad Familiar			EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR AMARILLO
	Interés Personal			

Ed. Básica Alternativa (todos niveles)	Unidad Familiar	EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR MORADO
	Interés Personal	
Ed. Básica Especial (todos niveles)	Unidad Familiar	EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR MORADO
	Interés Personal	
CETPRO (Todos los niveles)	Unidad Familiar	EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR MORADO
	Interés Personal	
Directivos	Unidad Familiar	EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR CREMA
	Interés Personal	
Jerárquicos	Unidad Familiar	EXPEDIENTE EN FOLDER DE COLOR CREMA
	Interés Personal	

REQUISITOS:

1. Petición de parte, solicitud por parte del interesado mencionando el causal (Unidad Familiar y/o Interés Personal) y etapa a la que se presenta.
2. Adjuntar Informe Escalafonario para **reasignación** con una antigüedad no mayor de 30 días a la fecha de ingreso del expediente para reasignación.
3. El profesor debe acreditar 03 años de nombramiento como mínimo.
4. El profesor debe acreditar 02 años de servicios oficiales efectivos continuos o acumulativos en el lugar de su último cargo en la que se encuentra al momento de su postulación.
5. El profesor que postula a una plaza EIB tendrá que adjuntar los requisitos establecidos en el numeral 12 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 12.10. de la RVM N° 245-2019-MINEDU.
6. El profesor que postula a una plaza AIP tendrá que cumplir los requisitos establecidos en el numeral 12 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 12.11. de la RVM N° 245-2019-MINEDU
7. Anexo N° 02 de la RVM N° 245-2019-MINEDU
8. **Adicionalmente** para la Reasignación por **Unidad Familiar** debe adjuntar:
 - Documento que sustente las relaciones de parentesco: Acta de matrimonio caso cónyuge, Resolución en caso de concubinato, declaración jurada donde consigne el número de DNI de los hijos menores de edad o copia escaneada del DNI. Para el caso de los hijos mayores de edad con discapacidad y padres mayores de 60 años con discapacidad, en ambos casos declaración jurada donde se consigne el número de los DNI de los hijos y padres escaneado del acta de nacimiento. Adicional el certificado de discapacidad escaneado certificado por los médicos de las instituciones prestadoras de servicio de salud.
 - Constancia domiciliaria, emitido por la autoridad competente, **o declaración jurada del familiar directo que reside en la jurisdicción de la entidad de destino donde solicitará la reasignación. En caso se acredite el vínculo con menores de edad o mayores de edad con discapacidad la declaración jurada domiciliaria deberá estar suscrita por su representante legal.**
 - Declaración Jurada **del postulante** de la residencia en el lugar de destino.

NOTA IMPORTANTE: Toda la documentación se presentará en físico mediante mesa de partes de la UGEL HUANCAYO según el cronograma establecido, del mismo modo instar a los postulantes revisar la RVM N° 245-2019-MINEDU, RVM N° 212-2021-MINEDU, con la única finalidad de presentar un expediente de acuerdo a la normatividad y sea evaluado de manera óptima y objetiva, **posterior a la presentación del expediente y en la etapa de reclamos no se admitirá adjuntar ningún documento.**